Fecha: Del 4 al 30 de diciembre de 2024

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE CALDAS
CONTRATISTA: ESE Hospital San Vicente de Paúl de Caldas
OBJETO: Contrato Interadministrativo para el fortalecimiento de las acciones de salud publica en el marco de la concurrencia de recursos financieros para la atención Primaria en Salud en el Municipio de Caldas, Antioquia.
VALOR: Cincuenta y seis millones ciento veintinueve mil treinta y dos pesos. ($56.129.032)
DURACIÓN: A partir de la fecha de suscripción del acta de inicio del contrato y hasta el día 31 de diciembre de 2024.

Fecha de inicio: 4 de diciembre de 2024
Fecha de terminación: 31 de diciembre 2024

Con el objeto de realizar el seguimiento al avance de la ejecución del contrato N° 0643 de 2024 se presenta el informe mensual de supervisión, del contrato referido, con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, y demás normas que regulan la materia.

INFORME TÉCNICO

Se recibe factura N 3385312 del 23 de diciembre de 2024, por un valor de 56.129.032 – Con los respetivos de soportes de cumplimiento de lo establecido en dentro del contrato interadministrativos N. 0643.

1. Rastrear y sistematizar la población de 10 a 19 años, en términos de: edad, sexo, ubicación zona urbana/rural/rural dispersa, escolaridad, datos de contacto y del padre o cuidador.
 NÚMERO DE ACTIVIDADES: 1
 CANTIDAD DE POBLACIÓN: 7101

En el municipio de Caldas, se encuentra un aproximado de 7101 niños y adolescentes entre los 10 a 19 años, según información otorgada por la Secretaría de Educación municipal con corte a noviembre 30 de 2024, de los cuales 3531 población femenina, 3570 población masculina, 6234 de cabecera municipal y 1734 de centro poblado, 1684 con escolaridad básica primaria, 4958 en básica secundaria, 459 no se tiene claridad con la información de escolaridad (indeterminado).

Con las actividades de captación y educación en barrios y veredas del municipio, el equipo logra intervenir a 117 adolescentes para inducción o acompañamiento a zonas de escucha y servicios amigables, 108 adolescentes para educación en planificación familiar, derechos sexuales y reproductivos, y violencia sexual.

ACTIVIDAD 2 y 4

2. Sistematización de datos de infantes y adolescentes ubicar en base sistematizada las gestantes de 10 a 14 años del municipio con la siguiente información: edad, ubicación zona urbana/rural/rural dispersa, EAPB o asegurador/afiliación, escolaridad, datos de contacto y del padre o cuidador.

N. 3 - Ubicar en base sistematizada las gestantes de 15 a 19 años del municipio con la siguiente información: edad, ubicación zona urbana/rural/rural dispersa, EAPB o asegurador/afiliación, escolaridad, datos de contacto y del padre o cuidador.

N. 4 Plan Operativo - Definir en la población gestante de 10 a 14 años del municipio; las variables de: número de controles prenatales, atenciones derivadas del control prenatal (salud bucal, nutrición, psicología), asistencia al curso de paternidad y maternidad responsable, remisiones a especialista, barreras en el acceso al sistema de salud.

NÚMERO DE ACTIVIDADES: 1
CANTIDAD DE POBLACIÓN: 1

Dentro de las acciones realizadas al detectar la gestante de 10 a 14 años en la búsqueda de la información y el trabajo articulado con las IPS de atención de detecta en la una (1) usuaria de la EAPB SALUD TOTAL IPS de atención Policlínico Sur, los cuales suministran los datos requeridos de la usuaria.

"ingresó al programa el 27/05/2024 FPP 15/05/2025, con 5 controles prenatales, atención por nutrición, psicología y ginecología, sin información de asistencia a curso de paternidad y maternidad responsable, y barreras de acceso al sistema de salud".

Dentro de las acciones el equipo realiza captación a paciente de para verificación del curso de maternidad y maternidad segura y orientación, se indaga sobre la barrera del acceso.

N. 5 - Definir en la población gestante de 15 a 19 años del municipio; las variables de: número de controles prenatales, atenciones derivadas del control prenatal (salud bucal, nutrición, psicología), asistencia al curso de paternidad y maternidad. responsable, remisiones a especialista, barreras en el acceso al sistema de salud.

NÚMERO DE ACTIVIDADES: 1
CANTIDAD DE POBLACIÓN: 29

Solicita a Enfermera Líder de Promoción y Prevención de todas las IPS del municipio, el envio de la base de datos de gestantes adolescentes con sus respectivos seguimientos y remisiones a atenciones en salud derivadas de control prenatal.

Se identifican 29 gestantes adolescentes entre 15 y 19 años, de las cuales: 6 están aseguradas por la Nueva EPS, 4 por Salud Total, 10 de Savia Salud EPS, 2 de SUMIMEDICAL, 7 de EPS sura; todas con controles prenatales según fecha de ingreso, la mayoría con atenciones en salud derivadas del control prenatal, de odontología, nutrición, psicología y remisiones a especialistas, 13 gestantes no tienen datos de curso de paternidad y maternidad responsable, de ninguna se sabe si tienen barreras de acceso en el sistema de salud.

6. Inducción desde los entornos de la salud pública a la oferta municipal para adolescentes.
Inducir o acompañar a los infantes y adolescentes de 10 a 19 años a los centros de escucha y/o servicios amigables para adolescentes del municipio, hasta en un 70% de la población de este rango de edad.

NÚMERO DE ACTIVIDADES: 14
CANTIDAD DE POBLACIÓN: 117

Por medio de captación a adolescentes entre los 10 y 19 años en barrios (Mandalay, La inmaculada, zona centro), veredas (La clara, Salinas, la Quiebra, canchas deportivas del municipio (Voleibol y baloncesto del Coliseo, La locería), en participación de jornada y feria de salud (Felipe Echavarría y Parque principal), se hace intervención informativa con apoyo de las psicólogas y resto del equipo, para inducir y/o acompañar a los infantes y adolescentes a los centros de escucha y servicios amigables.

Desarrollo de la actividad:

1. Introducción y Presentación:

- ✓ Se crea un ambiente de confianza y respeto.
- ✓ Realiza presentación personal
- ✓ Explica el objetivo de la actividad y la importancia de hablar sobre sexualidad.

2. **Explicación de la temática:** Con el apoyo de la psicóloga del equipo se brinda información sobre los centros de escucha, se les informa ya que ofrecen un espacio seguro y confidencial donde los adolescentes pueden expresar sus dudas, inquietudes y preocupaciones sin temor

a ser juzgados. En estos espacios, encontrarán profesionales capacitados que los escucharán con atención y empatía, brindándoles el apoyo necesario para tomar decisiones informadas sobre su salud y bienestar.

Se les informa que los Servicios Amigables son espacios diseñados específicamente para atender las necesidades de salud sexual y reproductiva de adolescentes y jóvenes entre los 10 y 29 años. Estos servicios se caracterizan por ser: Confidenciales, accesibles, amigables, Informativos: Ofrecen información clara y actualizada sobre temas como métodos anticonceptivos, enfermedades de transmisión sexual, salud mental y relaciones saludables.

5. Retroalimentación:

Al finalizar la actividad, se pregunta a los participantes:

¿qué les pareció la información brindada?

¿Tienen alguna otra pregunta?

La mayoría de participantes dijeron que no necesitaban estos centros de escucha, sin embargo, que no habían escuchado de eso, no contaban con dicha información, les parece muy interesante que puedan contar con este servicio, ya saben qué hacer de llegar a necesitarlo

Evaluación de las actividades:

La mayoría de los participantes se evidencian receptivos a la información, no tenían conocimiento sobre las zonas de escucha y servicios amigables. Refieren que les queda clara la información y en caso de necesitarlo sabrán a dónde buscar acompañamiento.

7. Información, educación, comunicación e intervención en salud.

Realizar una campaña de anticoncepción y planificación familiar en fusión con las EAPB/SSM. Evidenciar la aplicación de métodos anticonceptivos de larga duración en su población de 12 a 19 años hasta en un 10% de la población notificada en este rango.

NÚMERO DE ACTIVIDADES: campaña con 5 actividades

CANTIDAD DE POBLACIÓN: 108

CAMPAÑA ANTICONCEPTICÓN Y PLANIFICACION FAMILIAR

Objetivo general: Fomentar la toma de decisiones informadas y responsables en relación a la sexualidad en adolescentes entre 12 y 19 años.

Objetivos específicos:

- Informar a los adolescentes sobre métodos anticonceptivos y su importancia.
- Promover una sexualidad segura y responsable.
- Empoderar a los adolescentes para tomar decisiones informadas sobre su salud sexual y reproductiva.

Eslogan: Tu bienestar, tu elección: Promoviendo una sexualidad saludable para un futuro sin límites

Actividades:

1. Elaborar 4 videos máximo de 60 segundos con adolescentes hablando sobre mitos y realidades sobre la planificación familiar y sexualidad
2. Pieza publicitarias:
 - ✓ Atención para planificación familiar, prevención ITS
 - ✓ Ruta de violencia sexual
 - ✓ Derechos sexuales y reproductivos
3. Realizar pautas publicitarias por emisora de la alcaldía municipal
4. Participar en ferias y jornadas de salud municipal, donde se brindará información clara, precisa y actualizada sobre salud sexual y reproductiva, métodos anticonceptivos
5. Realizar captación de adolescentes en barrios y veredas del municipio

Se logra elaborar los 4 videos con dos adolescentes con comunicador de la ESE Hospital San Vicente de Paul, uno de ellos publicado en redes sociales del hospital y alcaldía, comunicador elabora las piezas publicitarias sobre mitos y realidades, y atención en salud sexual y reproductiva, queda pendiente pieza de ruta de violencia sexual. Queda pendiente pautas publicitarias en emisora de la alcaldía, comunicaciones queda con información para dichas pautas. Se participa en feria de salud con la Secretaría de Salud en el parque principal y jornada de salud organizado por APS Gobernación de Antioquia en cancha Felipe Echavarría

8. Información, educación, comunicación e intervención en salud.

Desarrollo de intervenciones de acompañamiento dinámico en el tema de erradicación del embarazo de 10-14 años y prevención del embarazo de 15-19 años a grupos de personas en los entornos: educativo (padres de familia y cuidadores), comunitarios (zona urbana y rural, madres comunitarias, asociaciones deportivas, otras asociaciones, fundaciones y grupos organizados), entorno laboral

informal (personas con oficios definidos organizados y no organizados) y actores del municipio como: policía, ejercito, comercio y desarrollo empresarial

NÚMERO DE ACTIVIDADES: 13

CANTIDAD DE POBLACIÓN: 108

Por medio de captación a padres, cuidadores, sector comercial y familiares de adolescentes entre los 10 y 19 años en barrios (Mandalay, La inmaculada, zona centro), veredas (La clara, Salinas, la Quiebra, canchas deportivas del municipio (Voleibol y baloncesto del Coliseo, La locería), en participación de jornada y feria de salud (Felipe Echavarría y Parque principal), el equipo de concurrencia hace intervención educativa sobre planificación familiar, derechos sexuales y reproductivos.

Desarrollo de la actividad:

Se ejecuta actividad educativa sobre planificación familiar, derechos sexuales y reproductivos, orientada a adolescentes en forma de preguntas y respuestas respecto al tema, de acuerdo a las tabletas con numeraciones ubicadas en tablero, cada tableta tenía imágenes sobre métodos de planificación familiar, preguntas, mitos realidades y rimas, de acuerdo a respuesta se hace la orientación y educación del tema.

1. Introducción y Presentación:

Se crea un ambiente de confianza y respeto.

Se realiza presentación personal

Se explica el objetivo de la actividad y la importancia de hablar sobre sexualidad.

2. Orientación y Educación:

A medida que los adolescentes escogen un número, observan la tarjeta y su contenido, responden, se va proporcionando información clara y precisa sobre cada tema. Se utiliza un lenguaje sencillo y adecuado a la edad de los participantes.

Se emplea ejemplos y analogías para facilitar la comprensión.

Durante la conversación hacen comentarios como "no tenía idea de esos métodos tan raros, ¿un diafragma? Ni idea", "¿qué es eso de anillo vaginal?", "condón femenino, no lo conozco", "¿que no sirve eyacular por fuera para no quedar en embarazo?", "juraba que la puntica no más si funcionaba"

Se les explica que la planificación familiar se refiere a la capacidad de las personas para decidir libremente y responsablemente el número de hijos que desean tener y el intervalo entre cada uno de ellos. Implica el acceso a información y a métodos seguros y eficaces de planificación familiar.

Se consideran métodos anticonceptivos comunes aquellos que ayudan a prevenir un embarazo. Entre los más utilizados se encuentran:

- **Píldoras anticonceptivas:** Son comprimidos que se ingieren diariamente para prevenir la ovulación.
- **Preservativos:** También conocidos como condones, son barreras físicas que se colocan antes de la relación sexual para impedir el paso de los espermatozoides.
- **Dispositivo intrauterino (DIU):** Es un pequeño dispositivo que se inserta en el útero para evitar la fecundación del óvulo.
- **Implantes subdérmicos:** Son varillas delgadas que se colocan bajo la piel del brazo y liberan hormonas para prevenir el embarazo.
- **Parches anticonceptivos:** Son adhesivos que se colocan en la piel y liberan hormonas para prevenir el embarazo.

*La planificación familiar es fundamental por diversas razones:

Empoderamiento: Permite a las personas, especialmente a las mujeres, tener control sobre sus cuerpos y sus vidas.

Salud reproductiva: Contribuye a embarazos saludables y espaciados, reduciendo riesgos para la madre y el bebé.

Desarrollo socioeconómico: Permite a las personas alcanzar sus metas educativas y laborales, mejorando su calidad de vida.

Reducción de la pobreza: Al ayudar a las familias a planificar el tamaño y el espaciamiento de sus hijos, contribuye a mejorar su situación económica.

Se abordan mitos como:

Mito 1: La planificación familiar solo se refiere a evitar el embarazo.

Realidad: La planificación familiar no solo se trata de evitar el embarazo, sino también de planificar el momento en que una persona o pareja desea tener hijos. Además, implica espaciar los embarazos para mejorar la salud materna e infantil, y tener control sobre la salud sexual y reproductiva. La planificación familiar también puede incluir la prevención de enfermedades de transmisión sexual

(ETS) a través de métodos de protección como los condones, y el acceso a servicios para abordar las necesidades reproductivas de las personas en todas las etapas de la vida.

Mito 2: El condón disminuye el placer sexual.

Realidad: El condón no afecta el placer sexual y es esencial para prevenir embarazos no deseados y enfermedades de transmisión sexual.

Mito 3: Los anticonceptivos te hacen engordar.

Realidad: Si bien algunos métodos hormonales pueden causar retención de líquidos al inicio o cambios en el apetito, esto suele ser temporal y no causa un aumento significativo de peso a largo plazo, de igual manera debes tener seguimiento médico

Mito 4: La anticoncepción solo es para las mujeres.

Realidad: Aunque la mayoría de los métodos anticonceptivos están disponibles para las mujeres, también existen opciones para hombres, como los condones y la vasectomía. Además, se están investigando más opciones de anticoncepción masculina.

Se les informa que, en Colombia, toda persona tiene derecho a decidir libre y responsablemente sobre su vida sexual y reproductiva. Esto significa que tienes derecho a:

Decidir si quieres tener relaciones sexuales y con quién.

Elegir el momento y el número de hijos que deseas.

Acceder a información y servicios de salud sexual y reproductiva de calidad.

Vivir una vida sexual libre de violencia y discriminación.

Decidir sobre los métodos anticonceptivos que más te convengan.

Recibir atención médica segura en caso de embarazo o aborto.

Estos derechos están protegidos por la Constitución Política de Colombia y por diversos tratados internacionales que el país ha suscrito.

Para protegerte de las ITS, puedes tomar las siguientes medidas:

Utilizar condón: Es el método más efectivo para prevenir la transmisión de la mayoría de las ITS, incluido el VIH.

Realizarte pruebas de detección: Es importante hacerse pruebas de detección de ITS de manera regular, especialmente si tienes nuevas parejas sexuales.

Vacunarte: Existen vacunas contra algunas ITS, como el VPH.

Practicar sexo seguro: Limitar el número de parejas sexuales y evitar el contacto con fluidos corporales infectados.

Acudir a un centro de salud: Si tienes alguna duda o síntoma, consulta a un profesional de la salud.

Existen muchas ITS como gonorrea, clamidia, sífilis, herpes genital, VPH virus del papiloma humano, VIH.

Se les hace entrega de preservativos recordándoles que el preservativo es un método de barrera para prevenir embarazos no deseados, pero principalmente para prevenir ITS

4. Entrega de Folletos:

Se entrega a cada adolescente un folleto informativo sobre derechos sexuales y reproductivos.

Se les explica la importancia de leer y conservar el material.

Evaluación de la actividad:

Según las evaluaciones realizadas a los participantes, se evidencia que la mayoría quedaron satisfechos con las actividades, se cumple con el objetivo planteado. Se logra una participación activa de los adolescentes interesados en la actividad, fortaleciendo la educación para la salud y fomentando la apropiación de prácticas preventivas en temas clave de salud.

9. Ubicar en base sistematizada la población de 0 años a 19 años del municipio víctimas de violencia sexual y notificadas en el SIVIGILA con la siguiente información: edad, ubicación zona urbana/rural/rural dispersa, EAPB o asegurador/afiliación, escolaridad, datos de contacto y del padre o cuidador.

Sistematizar la información sobre el seguimiento desde el sistema de salud atenciones recibidas por parte de las víctimas de violencia sexual con el corte de 0 años a 19 años, de acuerdo al instrumento que se entregará con este anexo técnico.

NÚMERO DE ACTIVIDADES: 1

CANTIDAD DE POBLACIÓN: 122

10. Notificación violencias (genero e intrafamiliar) Sivigila al 30/11/2024, cod evento 875. Población 0 a 19 años municipio Caldas Antioquia.

Resalta que fue muy difícil rastrear información de los seguimientos a casos de violencia sexual, ya que solo la ESE Hospital San Vicente de Paul envió la información de los seguimientos sistematizados que tienen de 6 casos en menores de 6 años, el resto de las IPS (Promedan, Policlínico Sur, Comfama y Sumimedical) informan que no tienen autorizado compartir este tipo de información, por la confidencialidad de estos datos.

11. Información, educación, comunicación e intervención en salud.

Desarrollo de intervenciones de acompañamiento dinámico en el tema de prevención, contención y mitigación ante las violencias sexuales a grupos de personas en los entornos: educativo (padres de familia y cuidadores), comunitarios (zona urbana y rural, madres comunitarias, asociaciones deportivas, otras asociaciones, fundaciones y grupos organizados), entorno laboral informal (personas con oficios definidos organizados y no organizados) y actores del municipio como: policía, ejercito, comercio y desarrollo empresarial.

NÚMERO DE ACTIVIDADES: 13

CANTIDAD DE POBLACIÓN: 108

Por medio de captación a padres, cuidadores, sector comercial y familiares de adolescentes entre los 10 y 19 años en barrios (Mandalay, La inmaculada, zona centro), veredas (La clara, Salinas, la Quiebra, canchas deportivas del municipio (Voleibol y baloncesto del Coliseo, La locería), en participación de jornada y feria de salud (Felipe Echavarría y Parque principal), el equipo de concurrencia hace intervención educativa sobre violencia sexual, con el fin de prevenir, contener y mitigar las violencias sexuales.

Desarrollo de la actividad:

1. Introducción y Presentación:

Se crea un ambiente de confianza y respeto.

Se realiza presentación personal

Se explica el objetivo de la actividad y la importancia de hablar sobre sexualidad.

2. Preguntas y Respuestas:

Con apoyo de las psicólogas del equipo se les realiza preguntas y se brindan respuesta sobre violencia Sexual:

¿Qué es la violencia sexual?

La violencia sexual es cualquier acto sexual que se realiza sin el consentimiento de otra persona. Esto incluye desde tocamientos no deseados hasta relaciones sexuales forzadas.

La violencia sexual puede ocurrir entre personas conocidas o desconocidas, y puede tener un impacto profundo en la vida de una persona.

¿Por qué ocurre la violencia sexual?

La violencia sexual es un acto de poder y control. Las personas que cometen estos actos a menudo tienen creencias erróneas sobre la sexualidad, la masculinidad y la feminidad. También pueden haber experimentado violencia en su propia vida.

¿Cómo prevenir la violencia sexual?

Educación: Es fundamental enseñar a los jóvenes sobre consentimiento, respeto y límites. Todos tienen derecho a decir no.

Empoderamiento: Fortalecer la autoestima y la confianza en sí mismos ayuda a los jóvenes a reconocer y defender sus derechos.

Comunidades seguras: Crear entornos donde se promueva el respeto y la igualdad de género.

Denuncia: Animar a las víctimas a denunciar los casos de violencia sexual.

¿Qué hacer si eres víctima de violencia sexual?

Entender que no estás solo/a, muchas personas han pasado por esto y hay ayuda disponible.

Buscar apoyo, Hablar con alguien de confianza como un familiar, amigo, profesor o profesional de la salud.

Denunciar, puede denunciar el caso ante las autoridades competentes.

Buscar atención médica, es importante que se realice un examen médico para prevenir infecciones y recibir atención psicológica.

12. Hacer un mapeo de actores diferentes a Salud, con potencialidades de desarrollo social y laboral para gestantes y madres adolescentes, en situación de vulnerabilidad y desarrollo personal/familiar.

NÚMERO DE ACTIVIDADES: 1

CANTIDAD DE POBLACIÓN: 17

La identificación de actores clave en el municipio de Caldas, Antioquia, Colombia, resulta fundamental para fortalecer el desarrollo social y laboral de gestantes y madres adolescentes en situación de vulnerabilidad. Estos actores, provenientes de diversos sectores como instituciones públicas, privadas, sociedad civil y formas de participación comunitaria, desempeñan un rol estratégico al brindar recursos, orientación y oportunidades que favorecen su bienestar integral. Contar con un mapeo claro de estas entidades no solo permite una mejor coordinación

focalización de esfuerzos, sino que también promueve la generación de políticas y proyectos inclusivos que impacten positivamente el desarrollo personal y familiar de esta población, ayudándolas a superar barreras y construir un futuro. más prometedor para ellas y sus familias.

Se identifican 17 actores del municipio, de los cuales se tiene detallado números de contacto telefónico con su respectivo correo electrónico de 12 de ellos, de 4 solo se cuenta con número de contacto y 1 solo con correo electrónico.

Los actores que potencializan el desarrollo social y laboral para las gestantes y madres adolescentes en situación de vulnerabilidad que se han identificado hasta el momento son: Veedores, asociaciones de usuarios de las instituciones prestadoras de servicios de salud, desde la administración municipal secretaria de desarrollo con agencia publica de empleo, emprendimiento y desarrollo agropecuario, Secretaria de la mujer y Secretaria de educación, presidente del cabildo de adulto mayor, algunos presidentes de las JAC y lider comunitarios veredal.

Dicha base de datos es un mapeo inicial de actores, ya que hay otros actores como el resto de líderes comunitarios de barrios y veredas, presidentes de JAC, de los cuales al momento de realizar el mapeo no se cuenta con datos de contacto.

Nivel de Ejecución del contrato: 100 %

INFORME ADMINISTRATIVO: (Indicar el cumplimiento o si existe alguna observación respecto de las actividades realizadas y enumeradas en el informe técnico)

La E.S.E Hospital San Vicente de Paúl aporta el pago de los parafiscales de diciembre de 2024.

Alcaldía de Caldas

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

Período de cotización (mes)	N° de planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total, pagado en el periodo

INFORME FINANCIERO

CDP	COMPROMISO	SECRETARÍA	PERIODO	VALOR FACTURADO	SALDO
1740	**3258**	Secretaría de Salud	Del 4 de diciembre hasta el 31 de diciembre de 2024	$ 56.129.032	0

INFORME JURÍDICO
(Indicar cumplimiento de la documentación jurídica requerida y el cumplimiento de garantías en el evento de requerirlo).

Una vez evidenciado el avance técnico, financiero y los demás aspectos señalados del contrato el suscrito supervisor autoriza el pago parcial por valor Cincuenta y seis millones ciento veintinueve mil treinta y dos pesos. ($ 56.129.032)

Caldas Antioquia, 30 de diciembre del 2024

Leny Londoño Jiménez

Leny Beatriz Londoño Jiménez
No. de cédula: 32150807

Alcaldía de Caldas	RECIBIDO A SATISFACCIÓN

Caldas, 30 de diciembre de 2024

Leny Beatriz Londoño Jiménez, en calidad de supervisor(a), hago constar que recibí a satisfacción las actividades o suministro realizadas por el (la) contratista ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PÁUL DE CALDAS, comprendidas entre el 4 de diciembre y el 30 de diciembre de 2024 y/o correspondiente a la factura N. 3385312 del 23 de diciembre de 2024, de acuerdo a las actividades del contrato de prestación de servicios Nº 0643 de 2024 que tiene como objeto "Contrato Interadministrativo para el fortalecimiento de las acciones de salud pública en el marco de la concurrencia de recursos financieros para la atención Primaria en Salud en el Municipio de Caldas, Antioquia"

La factura por valor de cincuenta y seis millones ciento veintinueve mil treinta y dos pesos. ($ 56.129.032), se realiza con cargo al (los) artículo (s) presupuestal (es) No. 03.2.3 2.02.02.009.2.14

Además, certifico que los documentos anexos al contrato se encuentran a la orden del día.

Leny Londoño Jiménez

Supervisor (a)

26 DIC 2024
Nataly M

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE LA

E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL
NIT 890.907.215-1

CERTIFICA QUE:

De acuerdo con el resultado de las pruebas selectivas realizadas sobre los documentos y registros de contabilidad, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y de Aseguramiento de la Información, certifico que la **E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL**, ha cumplido con el pago de los aportes correspondientes a los sistemas de Salud, Riesgos Laborales, Pensiones, Aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) del personal vinculado a la entidad al mes de noviembre, así como al sistema de salud al mes de diciembre de 2024.

El pago de dichos aportes es responsabilidad de la Administración de la Entidad. Mi responsabilidad de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, es emitir un informe certificando el cumplimiento de tales obligaciones.

Los aportes del mes de noviembre de 2024 fueron presentados y pagados con éxito el día cinco (05) de diciembre de 2024.

Dada en Caldas, a los cinco (05) días del mes de diciembre de 2024.

Atentamente,

HERNÁN MORA MARTÍNEZ
Revisor Fiscal
T.P 24697 – T
Por delegación de
Kreston RM SA
CER-6826-24
Consultores, Auditores, Asesores
Kreston Colombia
Miembro de Kreston International Ltd.


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 19.277.125
MORA MARTINEZ
APELLIDOS
HERNAN
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 25-OCT-1957
BOGOTA D.C.
(C.. DINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.76
ESTATURA
A+
G.S. RH
M
SEXO
30-SEP-1975 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADORA NACIONAL
INDICE DERECHO
A-1500100-42117602-M-0019277125-20060124
0015200024H 01 149736794



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

24697-T

HERNAN
MORA MARTINEZ
C.C. 19277125
RES. INSCRIPCION 2001 DEL 10/08/1989
CORPORACION UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

286687 32238



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradeceremos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al TELE: (57)(1) 644 4400 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

A E E 2 F 9 E 6 9 8 E B 9 4 2 6

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **HERNAN MORA MARTINEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 19277125 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 24697-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

INFORME CONCURRENCIA

2024

INFORME DE ACTIVIDADES EJECUTADAS ESTABLECIDAS DENTRO DEL CONTRATO INTERADMISTRADORA N 0643 DE 2024 RECURSOS DE CONCURRENCIA MUNICIPIO DE CALDAS, ANTIOQUIA.

Teniendo en cuenta el contrato Interadministrativo N°643 de 2024, entre el municipio de Caldas – secretaria de Salud y la E.S.E Hospital San Vicente de Paúl de Caldas, cuyo objeto reza: "Contrato interadministrativo para fortalecimiento de las acciones de la salud pública en el marco de la concurrencia de recursos financieros para la atención primaria de salud en el Municipio de Caldas, Antioquia.

Se presenta a continuación la descripción de las actividades establecidas en el plan operativo anexo en el contrato 0143 de 2024, recursos de concurrencia dimensión Salud Sexual y reproductiva.

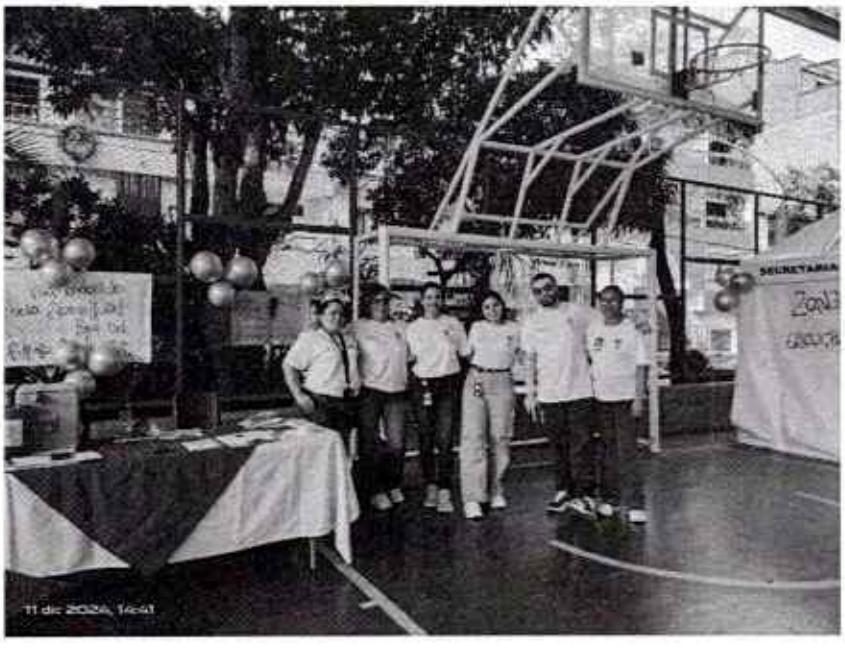
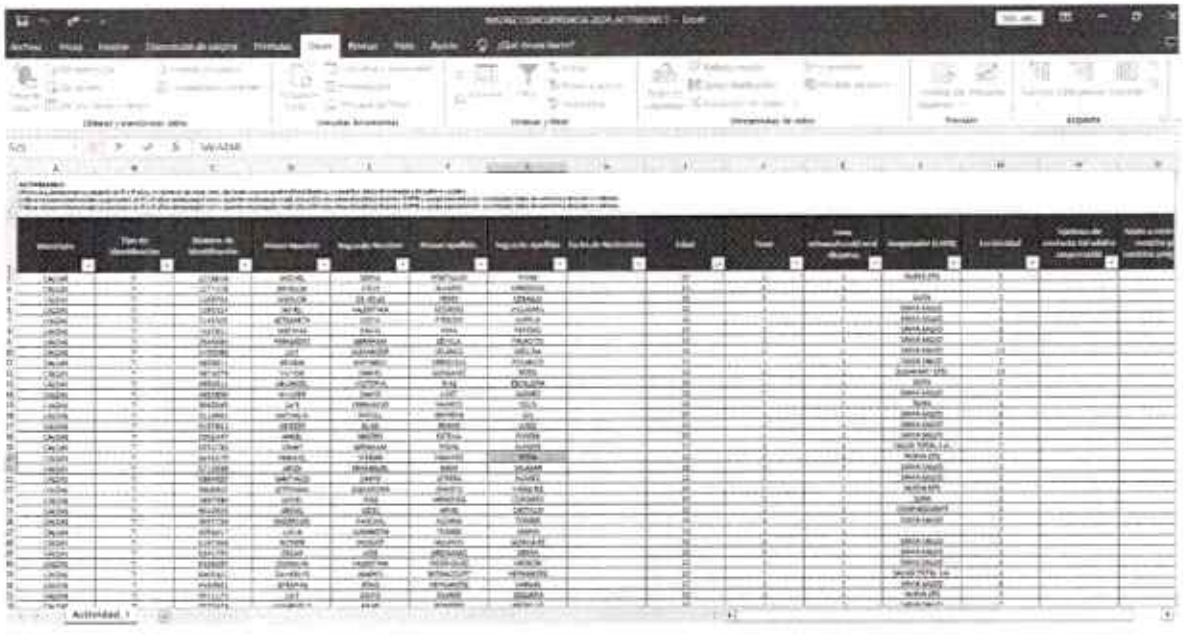


Imagen N. 1 Equipo de concurrencia

ACTIVIDAD 1

ESTRATEGIA: Rastreo y sistematización de datos de infantes y adolescentes
Rastrear y sistematizar la población de 10 a 19 años, en términos de: edad, sexo, ubicación zona urbana/rural/rural dispersa, escolaridad, datos de contacto y del padre o cuidador.

NÚMERO DE ACTIVIDADES: 1
CANTIDAD DE POBLACIÓN: 7101



Fuente Secretaria de educación SIMAT noviembre de 2024

En el municipio de Caldas, se encuentra un aproximado de 7101 niños y adolescentes entre los 10 a 19 años, según información otorgada por la Secretaría de Educación municipal con corte a noviembre 30 de 2024, de los cuales 3531 población femenina, 3570 población masculina, 6234 de cabecera municipal y 1734 de centro poblado, 1684 con escolaridad básica primaria, 4958 en básica

secundaria, 459 no se tiene claridad con la información de escolaridad (indeterminado).

Con las actividades de captación y educación en barrios y veredas del municipio, el equipo logra intervenir a 117 adolescentes para inducción o acompañamiento a zonas de escucha y servicios amigables, 108 adolescentes para educación en planificación familiar, derechos sexuales y reproductivos, y violencia sexual.

ACTIVIDAD 2 y 4

ESTRATEGIA: sistematización de datos de infantes y adolescentes ubicar en base sistematizada las gestantes de 10 a 14 años del municipio con la siguiente información: edad, ubicación zona urbana/rural/rural dispersa, EAPB o asegurador/afiliación, escolaridad, datos de contacto y del padre o cuidador.



Imagen N 2 Base de datos Gestantes – EAPB "*Fuente IPS Policlínico Sur*"

N. 4 Plan Operativo - Definir en la población gestante de 10 a 14 años del municipio; las variables de: número de controles prenatales, atenciones derivadas del control prenatal (salud bucal, nutrición, psicología), asistencia al curso de paternidad y

maternidad responsable, remisiones a especialista, barreras en el acceso al sistema de salud.

NÚMERO DE ACTIVIDADES: 1
CANTIDAD DE POBLACIÓN: 1

Dentro de las acciones realizadas al detectar la gestante de 10 a 14 años en la búsqueda de la información y el trabajo articulado con las IPS de atención de detecta en la una (1) usuaria de la EAPB SALUD TOTAL IPS de atención Policlinico Sur, los cuales suministran los datos requeridos de la usuaria.

"ingresó al programa el 27/05/2024 FPP 15/05/2025, con 5 controles prenatales, atención por nutrición, psicología y ginecología, sin información de asistencia a curso de paternidad y maternidad responsable, y barreras de acceso al sistema de salud".

Dentro de las acciones el equipo realiza captación a paciente de para verificación del curso de maternidad y maternidad segura y orientación, se indaga sobre la barrera del acceso.

ACTIVIDAD 3 y 5

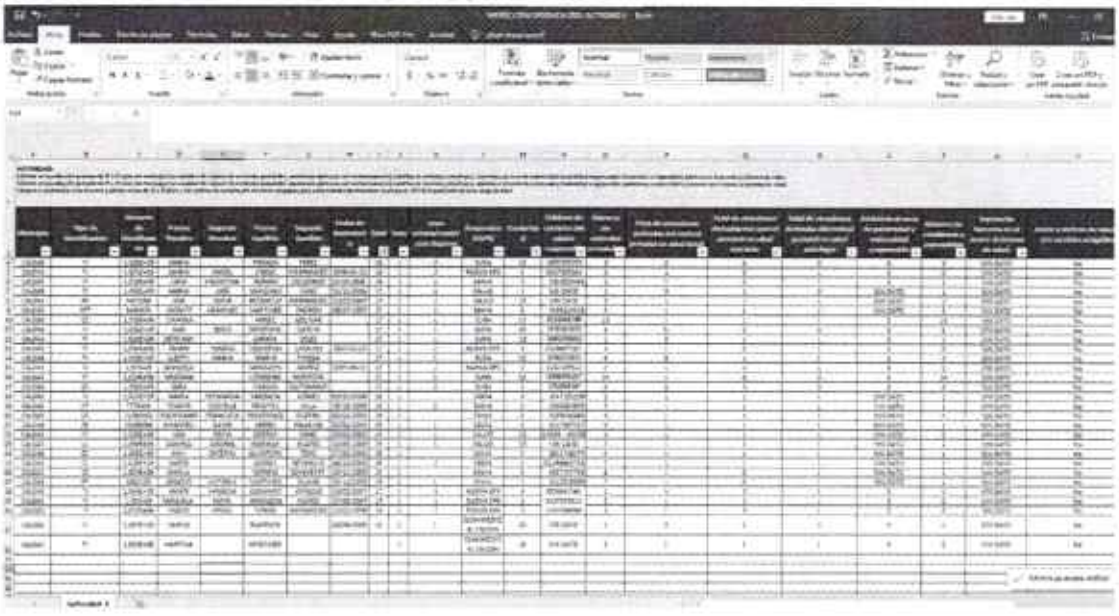
ESTRATEGIA: sistematización de datos de infantes y adolescentes

N. 3 - Ubicar en base sistematizada las gestantes de 15 a 19 años del municipio con la siguiente información: edad, ubicación zona urbana/rural/rural dispersa, EAPB o asegurador/afiliación, escolaridad, datos de contacto y del padre o cuidador.

N. 5 - Definir en la población gestante de 15 a 19 años del municipio; las variables

de: número de controles prenatales, atenciones derivadas del control prenatal (salud bucal, nutrición, psicologia), asistencia al curso de paternidad y maternidad. responsable, remisiones a especialista, barreras en el acceso al sistema de salud.

NÚMERO DE ACTIVIDADES: 1
CANTIDAD DE POBLACIÓN: 29



Fuente IPS Comfama, Promedan, ESE HSVP

Solicita a Enfermera Líder de Promoción y Prevención de todas las IPS del municipio, el envío de la base de datos de gestantes adolescentes con sus respectivos seguimientos y remisiones a atenciones en salud derivadas de control prenatal.

Se identifican 29 gestantes adolescentes entre 15 y 19 años, de las cuales: 6 están aseguradas por la Nueva EPS, 4 por Salud Total, 10 de Savia Salud EPS, 2 de SUMIMEDICAL, 7 de EPS sura; todas con controles prenatales según fecha de

ingreso, la mayoría con atenciones en salud derivadas del control prenatal, de odontología, nutrición, psicología y remisiones a especialistas, 13 gestantes no tienen datos de curso de paternidad y maternidad responsable, de ninguna se sabe si tienen barreras de acceso en el sistema de salud.

ACTIVIDAD 6



ESTRATEGIA: Inducción desde los entornos de la salud pública a la oferta municipal para adolescentes.

Inducir o acompañar a los infantes y adolescentes de 10 a 19 años a los centros de escucha y/o servicios amigables para adolescentes del municipio, hasta en un 70% de la población de este rango de edad.

NÚMERO DE ACTIVIDADES: 14
CANTIDAD DE POBLACIÓN: 117

Por medio de captación a adolescentes entre los 10 y 19 años en barrios (Mandalay, La inmaculada, zona centro), veredas (La clara, Salinas, la Quiebra, canchas deportivas del municipio (Voleibol y baloncesto del Coliseo, La locería), en participación de jornada y feria de salud (Felipe Echavarría y Parque principal), se hace intervención informativa con apoyo de las psicólogas y resto del equipo, para inducir y/o acompañar a los infantes y adolescentes a los centros de escucha y servicios amigables.

Desarrollo de la actividad:

1. Introducción y Presentación:

✓ Se crea un ambiente de confianza y respeto.

✓ Realiza presentación personal

✓ Explica el objetivo de la actividad y la importancia de hablar sobre sexualidad.

2. **Explicación de la temática:** Con el apoyo de la psicóloga del equipo se brinda información sobre los centros de escucha, se les informa ya que ofrecen un espacio seguro y confidencial donde los adolescentes pueden expresar sus dudas, inquietudes y preocupaciones sin temor a ser juzgados. En estos espacios, encontrarán profesionales capacitados que los escucharán con atención y empatía, brindándoles el apoyo necesario para tomar decisiones informadas sobre su salud y bienestar.

Se les informa que los Servicios Amigables son espacios diseñados específicamente para atender las necesidades de salud sexual y reproductiva de adolescentes y jóvenes entre los 10 y 29 años. Estos servicios se caracterizan por ser: Confidenciales, accesibles, amigables, Informativos: Ofrecen información clara y actualizada sobre temas como métodos anticonceptivos, enfermedades de transmisión sexual, salud mental y relaciones saludables.

5. Retroalimentación:

Al finalizar la actividad, se pregunta a los participantes:

¿qué les pareció la información brindada?

¿Tienen alguna otra pregunta?

La mayoría de participantes dijeron que no necesitaban estos centros de escucha,

al

sin embargo, que no habían escuchado de eso, no contaban con dicha información, les parece muy interesante que puedan contar con este servicio, ya saben qué hacer de llegar a necesitarlo

Evaluación de las actividades:

La mayoría de los participantes se evidencian receptivos a la información, no tenían conocimiento sobre las zonas de escucha y servicios amigables. Refieren que les queda clara la información y en caso de necesitarlo sabrán a dónde buscar acompañamiento.







ACTIVIDAD 7



ESTRATEGIA: información, educación, comunicación e intervención en salud.

Realizar una campaña de anticoncepción y planificación familiar en fusión con las EAPB/SSM. Evidenciar la aplicación de métodos anticonceptivos de larga duración en su población de 12 a 19 años hasta en un 10% de la población notificada en este rango.

NÚMERO DE ACTIVIDADES: campaña con 5 actividades

CANTIDAD DE POBLACIÓN: 108

CAMPAÑA ANTICONCEPTICÓN Y PLANIFICACION FAMILIAR

Objetivo general: Fomentar la toma de decisiones informadas y responsables en relación a la sexualidad en adolescentes entre 12 y 19 años.

Objetivos especificos:

- Informar a los adolescentes sobre métodos anticonceptivos y su importancia.
- Promover una sexualidad segura y responsable.
- Empoderar a los adolescentes para tomar decisiones informadas sobre su salud sexual y reproductiva.

Eslogan: Tu bienestar, tu elección: Promoviendo una sexualidad saludable para un futuro sin límites

Actividades:

1. Elaborar 4 videos máximo de 60 segundos con adolescentes hablando sobre mitos y realidades sobre la planificación familiar y sexualidad

2. Pieza publicitarias:

- ✓ Atención para planificación familiar, prevención ITS
- ✓ Ruta de violencia sexual
- ✓ Derechos sexuales y reproductivos

3. Realizar pautas publicitarias por emisora de la alcaldía municipal

4. Participar en ferias y jornadas de salud municipal, donde se brindará información clara, precisa y actualizada sobre salud sexual y reproductiva, métodos anticonceptivos

5. Realizar captación de adolescentes en barrios y veredas del municipio

Se logra elaborar los 4 videos con dos adolescentes con comunicador de la ESE Hospital San Vicente de Paul, uno de ellos publicado en redes sociales del hospital y alcaldía, comunicador elabora las piezas publicitarias sobre mitos y realidades, y atención en salud sexual y reproductiva, queda pendiente pieza de ruta de violencia sexual. Queda pendiente pautas publicitarias en emisora de la alcaldía, comunicaciones queda con información para dichas pautas. Se participa en feria de salud con la Secretaría de Salud en el parque principal y jornada de salud organizado por APS Gobernación de Antioquia en cancha Felipe Echavarría



Imagen evidencias de actividades N 7

ACTIVIDAD 8



ESTRATEGIA: información, educación, comunicación e intervención en salud.

Desarrollo de intervenciones de acompañamiento dinámico en el tema de erradicación del embarazo de 10-14 años y prevención del embarazo de 15-19 años a grupos de personas en los entornos: educativo (padres de familia y cuidadores),

comunitarios (zona urbana y rural, madres comunitarias, asociaciones deportivas, otras asociaciones, fundaciones y grupos organizados), entorno laboral informal (personas con oficios definidos organizados y no organizados) y actores del municipio como: policía, ejercito, comercio y desarrollo empresarial

NÚMERO DE ACTIVIDADES: 13

CANTIDAD DE POBLACIÓN: 108

Por medio de captación a padres, cuidadores, sector comercial y familiares de adolescentes entre los 10 y 19 años en barrios (Mandalay, La inmaculada, zona centro), veredas (La clara, Salinas, la Quiebra, canchas deportivas del municipio (Voleibol y baloncesto del Coliseo, La locería), en participación de jornada y feria de salud (Felipe Echavarría y Parque principal), el equipo de concurrencia hace intervención educativa sobre planificación familiar, derechos sexuales y reproductivos.

Desarrollo de la actividad:

Se ejecuta actividad educativa sobre planificación familiar, derechos sexuales y reproductivos, orientada a adolescentes en forma de preguntas y respuestas respecto al tema, de acuerdo a las tabletas con numeraciones ubicadas en tablero, cada tableta tenía imágenes sobre métodos de planificación familiar, preguntas, mitos realidades y rimas, de acuerdo a respuesta se hace la orientación y educación del tema.

1. Introducción y Presentación:

Se crea un ambiente de confianza y respeto.

Se realiza presentación personal

Se explica el objetivo de la actividad y la importancia de hablar sobre sexualidad.

2. Orientación y Educación:

A medida que los adolescentes escogen un número, observan la tarjeta y su contenido, responden, se va proporcionando información clara y precisa sobre cada tema. Se utiliza un lenguaje sencillo y adecuado a la edad de los participantes.

Se emplea ejemplos y analogías para facilitar la comprensión.

Durante la conversación hacen comentarios como "no tenía idea de esos métodos tan raros, ¿un diafragma? Ni idea", "¿qué es eso de anillo vaginal?", "condón femenino, no lo conozco", "¿que no sirve eyacular por fuera para no quedar en embarazo?", "juraba que la puntica no más si funcionaba"

Se les explica que la planificación familiar se refiere a la capacidad de las personas para decidir libremente y responsablemente el número de hijos que desean tener y el intervalo entre cada uno de ellos. Implica el acceso a información y a métodos seguros y eficaces de planificación familiar.

Se consideran métodos anticonceptivos comunes aquellos que ayudan a prevenir un embarazo. Entre los más utilizados se encuentran:

- **Píldoras anticonceptivas:** Son comprimidos que se ingieren diariamente para prevenir la ovulación.
- **Preservativos:** También conocidos como condones, son barreras físicas que se colocan antes de la relación sexual para impedir el paso de los espermatozoides.
- **Dispositivo intrauterino (DIU):** Es un pequeño dispositivo que se inserta en el útero para evitar la fecundación del óvulo.
- **Implantes subdérmicos:** Son varillas delgadas que se colocan bajo la piel del brazo y liberan hormonas para prevenir el embarazo.

- **Parches anticonceptivos:** Son adhesivos que se colocan en la piel y liberan hormonas para prevenir el embarazo.

*La planificación familiar es fundamental por diversas razones:
Empoderamiento: Permite a las personas, especialmente a las mujeres, tener control sobre sus cuerpos y sus vidas.
Salud reproductiva: Contribuye a embarazos saludables y espaciados, reduciendo riesgos para la madre y el bebé.
Desarrollo socioeconómico: Permite a las personas alcanzar sus metas educativas y laborales, mejorando su calidad de vida.
Reducción de la pobreza: Al ayudar a las familias a planificar el tamaño y el espaciamiento de sus hijos, contribuye a mejorar su situación económica.

Se abordan mitos como:
Mito 1: La planificación familiar solo se refiere a evitar el embarazo.

Realidad: La planificación familiar no solo se trata de evitar el embarazo, sino también de planificar el momento en que una persona o pareja desea tener hijos. Además, implica espaciar los embarazos para mejorar la salud materna e infantil, y tener control sobre la salud sexual y reproductiva. La planificación familiar también puede incluir la prevención de enfermedades de transmisión sexual (ETS) a través de métodos de protección como los condones, y el acceso a servicios para abordar las necesidades reproductivas de las personas en todas las etapas de la vida.

Mito 2: El condón disminuye el placer sexual.

Realidad: El condón no afecta el placer sexual y es esencial para prevenir embarazos no deseados y enfermedades de transmisión sexual.

Mito 3: Los anticonceptivos te hacen engordar.

Realidad: Si bien algunos métodos hormonales pueden causar retención de líquidos al inicio o cambios en el apetito, esto suele ser temporal y no causa un aumento significativo de peso a largo plazo, de igual manera debes tener seguimiento médico

Mito 4: La anticoncepción solo es para las mujeres.

Realidad: Aunque la mayoría de los métodos anticonceptivos están disponibles para las mujeres, también existen opciones para hombres, como los condones y la vasectomía. Además, se están investigando más opciones de anticoncepción masculina.

Se les informa que, en Colombia, toda persona tiene derecho a decidir libre y responsablemente sobre su vida sexual y reproductiva. Esto significa que tienes derecho a:

Decidir si quieres tener relaciones sexuales y con quién.
Elegir el momento y el número de hijos que deseas.
Acceder a información y servicios de salud sexual y reproductiva de calidad.
Vivir una vida sexual libre de violencia y discriminación.
Decidir sobre los métodos anticonceptivos que más te convengan.
Recibir atención médica segura en caso de embarazo o aborto.

Estos derechos están protegidos por la Constitución Política de Colombia y por diversos tratados internacionales que el país ha suscrito.

Para protegerte de las ITS, puedes tomar las siguientes medidas:

Utilizar condón: Es el método más efectivo para prevenir la transmisión de la mayoría de las ITS, incluido el VIH.

Realizarte pruebas de detección: Es importante hacerse pruebas de detección de

ITS de manera regular, especialmente si tienes nuevas parejas sexuales.
Vacunarte: Existen vacunas contra algunas ITS, como el VPH.
Practicar sexo seguro: Limitar el número de parejas sexuales y evitar el contacto con fluidos corporales infectados.
Acudir a un centro de salud: Si tienes alguna duda o síntoma, consulta a un profesional de la salud.

Existen muchas ITS como gonorrea, clamidia, sífilis, herpes genital, VPH virus del papiloma humano, VIH.
Se les hace entrega de preservativos recordándoles que el preservativo es un método de barrera para prevenir embarazos no deseados, pero principalmente para prevenir ITS

4. Entrega de Folletos:
Se entrega a cada adolescente un folleto informativo sobre derechos sexuales y reproductivos.
Se les explica la importancia de leer y conservar el material.

Evaluación de la actividad:
Según las evaluaciones realizadas a los participantes, se evidencia que la mayoría quedaron satisfechos con las actividades, se cumple con el objetivo planteado. Se logra una participación activa de los adolescentes interesados en la actividad, fortaleciendo la educación para la salud y fomentando la apropiación de prácticas preventivas en temas clave de salud.

cl



Imagen de actividades N. 8

ACTIVIDAD 9 y 10

ESTRATEGIA: Rastreo y sistematización de datos de infantes y adolescentes

Ubicar en base sistematizada la población de 0 años a 19 años del municipio víctimas de violencia sexual y notificadas en el SIVIGILA con la siguiente información: edad, ubicación zona urbana/rural/rural dispersa, EAPB o asegurador/afiliación, escolaridad, datos de contacto y del padre o cuidador.

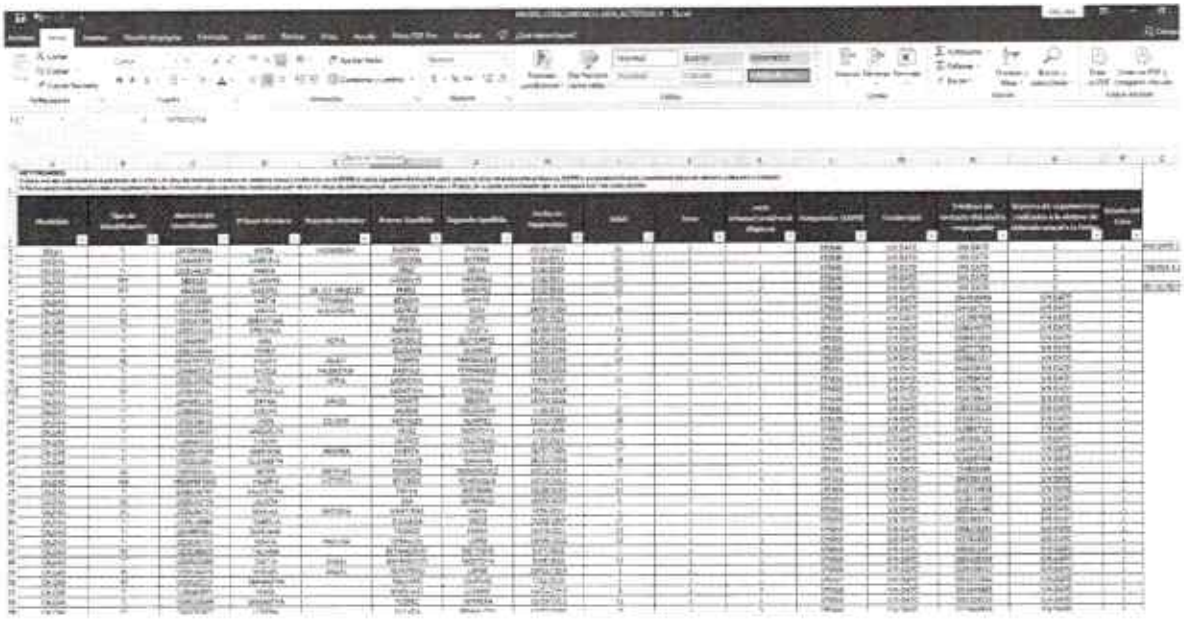
Sistematizar la información sobre el seguimiento desde el sistema de salud atenciones recibidas por parte de las víctimas de violencia sexual con el corte de 0 años a 19 años, de acuerdo al instrumento que se entregará con este anexo técnico.

CE 120 - 202400947

NÚMERO DE ACTIVIDADES: 1

CANTIDAD DE POBLACIÓN: 122

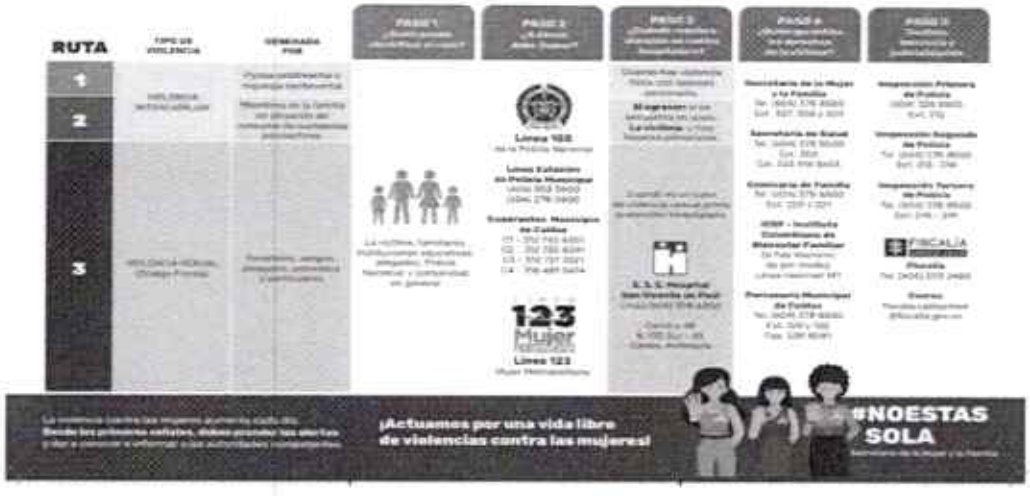
Notificación violencias (genero e intrafamiliar) Sivigila al 30/11/2024, cod evento 875. Población 0 a 19 años municipio Caldas Antioquia.



Fuente Sivigila

Resalta que fue muy difícil rastrear información de los seguimientos a casos de violencia sexual, ya que solo la ESE Hospital San Vicente de Paul envió la información de los seguimientos sistematizados que tienen de 6 casos en menores de 6 años, el resto de las IPS (Promedan, Policlínico Sur, Comfama y Sumimedical) informan que no tienen autorizado compartir este tipo de información, por la confidencialidad de estos datos.

ACTIVIDAD 11



Ruta de violencia

ESTRATEGIA: información, educación, comunicación e intervención en salud.

Desarrollo de intervenciones de acompañamiento dinámico en el tema de prevención, contención y mitigación ante las violencias sexuales a grupos de personas en los entornos: educativo (padres de familia y cuidadores), comunitarios (zona urbana y rural, madres comunitarias, asociaciones deportivas, otras asociaciones, fundaciones y grupos organizados), entorno laboral informal (personas con oficios definidos organizados y no organizados) y actores del municipio como: policía, ejercito, comercio y desarrollo empresarial.

NÚMERO DE ACTIVIDADES: 13

CANTIDAD DE POBLACIÓN: 108

Por medio de captación a padres, cuidadores, sector comercial y familiares de adolescentes entre los 10 y 19 años en barrios (Mandalay, La inmaculada, zona centro), veredas (La clara, Salinas, la Quiebra, canchas deportivas del municipio

(Voleibol y baloncesto del Coliseo, La locería), en participación de jornada y feria de salud (Felipe Echavarría y Parque principal), el equipo de concurrencia hace intervención educativa sobre violencia sexual, con el fin de prevenir, contener y mitigar las violencias sexuales.

Desarrollo de la actividad:

1. Introducción y Presentación:

Se crea un ambiente de confianza y respeto.

Se realiza presentación personal

Se explica el objetivo de la actividad y la importancia de hablar sobre sexualidad.

2. Preguntas y Respuestas:

Con apoyo de las psicólogas del equipo se les realiza preguntas y se brindan respuesta sobre violencia Sexual:

¿Qué es la violencia sexual?

La violencia sexual es cualquier acto sexual que se realiza sin el consentimiento de otra persona. Esto incluye desde tocamientos no deseados hasta relaciones sexuales forzadas. La violencia sexual puede ocurrir entre personas conocidas o desconocidas, y puede tener un impacto profundo en la vida de una persona.

¿Por qué ocurre la violencia sexual?

La violencia sexual es un acto de poder y control. Las personas que cometen estos actos a menudo tienen creencias erróneas sobre la sexualidad, la masculinidad y la feminidad. También pueden haber experimentado violencia en su propia vida.

¿Cómo prevenir la violencia sexual?

Educación: Es fundamental enseñar a los jóvenes sobre consentimiento, respeto y límites. Todos tienen derecho a decir no.
Empoderamiento: Fortalecer la autoestima y la confianza en sí mismos ayuda a los jóvenes a reconocer y defender sus derechos.
Comunidades seguras: Crear entornos donde se promueva el respeto y la igualdad de género.
Denuncia: Animar a las víctimas a denunciar los casos de violencia sexual.

¿Qué hacer si eres víctima de violencia sexual?
Entender que no estás solo/a, muchas personas han pasado por esto y hay ayuda disponible.
Buscar apoyo, Hablar con alguien de confianza como un familiar, amigo, profesor o profesional de la salud.
Denunciar, puede denunciar el caso ante las autoridades competentes.
Buscar atención médica, es importante que se realice un examen médico para prevenir infecciones y recibir atención psicológica.

Se les explica la ruta de atención ante violencias del municipio.

dl



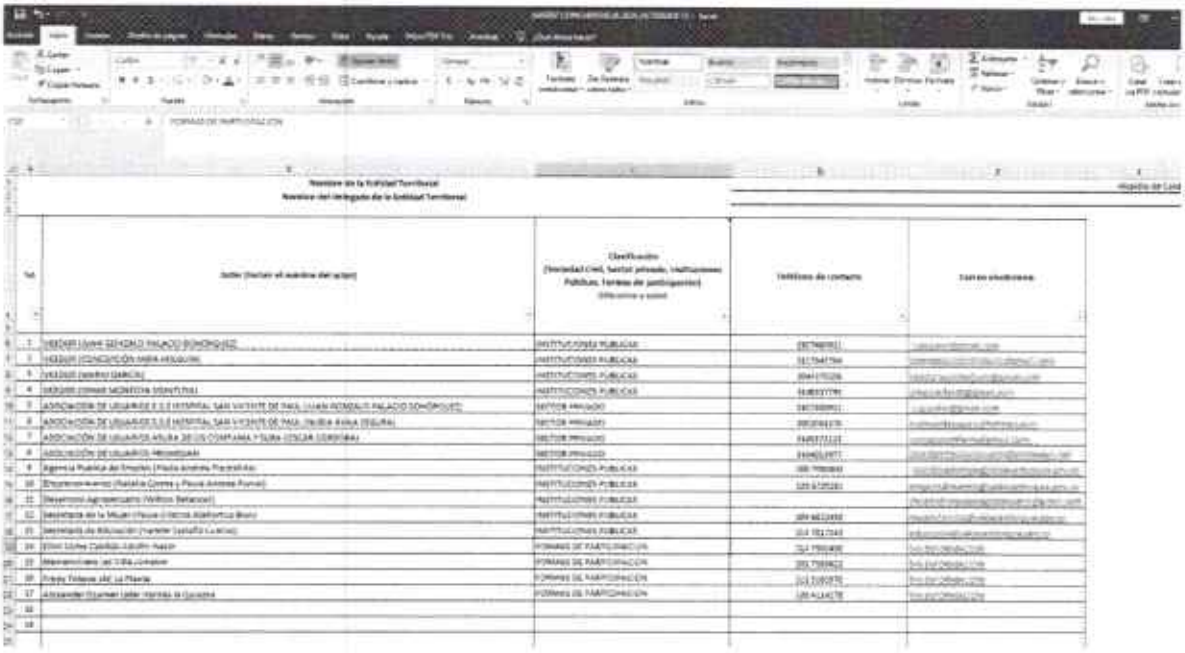
ACTIVIDAD 12

ESTRATEGIA: diagnóstico y mapeo de actores.

Hacer un mapeo de actores diferentes a Salud, con potencialidades de desarrollo social y laboral para gestantes y madres adolescentes, en situación de vulnerabilidad y desarrollo personal/familiar.

NÚMERO DE ACTIVIDADES: 1

CANTIDAD DE POBLACIÓN: 17



No.	Actor (Incluir el nombre del actor)	Clasificación (Sociedad Civil, Sector privado, Instituciones Públicas, Formas de participación)	Teléfonos de contacto	Correo electrónico
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				

Fuente Secretaría de Salud Participación social en salud

La identificación de actores clave en el municipio de Caldas, Antioquia, Colombia, resulta fundamental para fortalecer el desarrollo social y laboral de gestantes y madres adolescentes en situación de vulnerabilidad. Estos actores, provenientes de diversos sectores como instituciones públicas, privadas, sociedad civil y formas de participación comunitaria, desempeñan un rol estratégico al brindar recursos, orientación y oportunidades que favorecen su bienestar integral. Contar con un mapeo claro de estas entidades no solo permite una mejor coordinación y focalización de esfuerzos, sino que también promueve la generación de políticas y proyectos inclusivos que impacten positivamente el desarrollo personal y familiar de esta población, ayudándolas a superar barreras y construir un futuro. más prometedor para ellas y sus familias.

Se identifican 17 actores del municipio, de los cuales se tiene detallado números de contacto telefónico con su respectivo correo electrónico de 12 de ellos, de 4 solo se cuenta con número de contacto y 1 solo con correo electrónico.
Los actores que potencializan el desarrollo social y laboral para las gestantes y madres adolescentes en situación de vulnerabilidad que se han identificado hasta el momento son: Veedores, asociaciones de usuarios de las instituciones prestadoras de servicios de salud, desde la administración municipal secretaria de desarrollo con agencia publica de empleo, emprendimiento y desarrollo agropecuario, Secretaria de la mujer y Secretaria de educación, presidente del cabildo de adulto mayor, algunos presidentes de las JAC y líder comunitarios veredal.

Dicha base de datos es un mapeo inicial de actores, ya que hay otros actores como el resto de líderes comunitarios de barrios y veredas, presidentes de JAC, de los cuales al momento de realizar el mapeo no se cuenta con datos de contacto.

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

- Momento inadecuado para la implementación ya que el proyecto se llevó a cabo durante un período del año en el que la atención de los adolescentes y sus familias está enfocada en las festividades y vacaciones, lo que puede limitar su impacto y participación efectiva.
- Baja asistencia esperada, al ser una temporada de descanso escolar, muchos adolescentes y sus familias pueden estar fuera del municipio o desinteresados en actividades educativas durante esta época.
- Dificultad de sensibilización, ay que la temática de salud sexual y reproductiva requiere de un ambiente que fomente la reflexión y el

aprendizaje, algo difícil de lograr durante un periodo caracterizado por actividades recreativas, de celebración y descanso

- Limitado seguimiento, puesto que las condiciones del fin de año dificultan un adecuado seguimiento y evaluación del impacto del proyecto, ya que muchas personas responsables también están en receso.
- Considerar realizar actividades de este tipo en meses escolares o en periodos en los que los adolescentes tengan una rutina más establecida, como durante el segundo trimestre del año, para maximizar la asistencia y participación.

JUAN CARLOS SANCHEZ FERNANDEZ
Gerente
E.SE. Hospital San Vicente Paul

Revisó:	Luisa Fernanda Díaz Vélez – Subgerente Servicios de Salud
Aprobó	Juan Carlos Sánchez Hoyos – Subgerente Administrativo y Financiero

VIGENTE

VVALENCI

MUNICIPIO DE CALDAS
Nit: 890980447-1

COMPROMISO NÚMERO : 3258

Fecha de Impresión: 11-Dec-2024 Fecha del Compromiso: 04/12/2024 00:00:00

Contrato	Proveedor/Contratista		Valor
643-2024	890907215	SAN VICENTE DE PAUL E.S.E. HOSPITAL	56,129,032.00

Tipo Compromiso: COMPROMISO GENERAL

DESCRIPCIÓN: CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN EL MARCO DE LA CONCURRENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS PARA LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD EN EL MUNICIPIO DE CALDAS ANTIOQUIA

VVALENCI

FORMA DE PAGO

Cuota	Fecha	Valor a Pagar	Valor Pagado
1	04/12/2024 00:00:00	56,129,032.00	0.00

CODIGOS PRESUPUESTALES

C.D.P	Fondo	Código	Descripción	Vlr Reservado
1740	160	03.2.3.2.02.02.009.2.14	CONCURRENCIA FORTALECIMIENTO ACCIONES DE SALUD PUBLICA D	56,129,032.00

Total: **56,129,032.00**

DIANA CATERYNE VALDERRAMA JIMENEZ
SECRETARIA DE HACIENDA

"ALCALDE"

JORGE MARIO RENDON VELEZ

CE140-202400948

Caldas, Antioquia, 23 de diciembre de 2024

DOCTOR
FRANCISCO JAVIER VÉLEZ ZULUAGA
Secretario Local De Salud
Municipio De Caldas

ASUNTO: Recursos de Concurrencia.

Cordial Saludo,

Adjunto envió facturas No. 3385312 correspondiente al contrato Interadministrativo N°0643 de 2024 por concepto de recursos de concurrencia, municipio de Caldas Antioquia.

SERVICIO FACTURADO O LÍNEA DE PAGO	PERÍODO FACTURADO (MES Y AÑO)	TOTAL, No. DE FACTURAS	No. FACTURA	TOTAL
RECURSOS DE CONCURRENCIA	**AÑO 2024**	**1**	**3385312**	**$ 56.129.032**
			TOTALES	**$ 56.129.032**

En caso de cualquier inquietud e información adicional, con gusto será suministrada en el Teléfono 4448061 ext. 174-138-145 y en el correo electrónico: coorfacturación@esehospicaldas.gov.co y cartera@esehospicaldas.gov.co.

Atentamente,

JUAN CARLOS SANCHEZ HOYOS
Subgerente Administrativo y Financiero

Proyectó: Adis Janeth Sanchez Restrepo -Profesional universitaria

Empresa Social del Estado
Hospital
San Vicente de Paúl
Caldas Antioquia

Página 1

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No: 3385312

FECHA: 23 dic. 2024 02:37 p. m.

NIT: 890907215-1 DIR: Cra 48 Nro 135 Sur 41 Tels: 3786300

Paciente 890980447 MUNICIPIO DE CALDAS **NIT** 890980447 1
Entidad ALC129 ALCALDIA DE CALDAS DLSSP03 **Teléfono** 3788527
Dirección CARRERA 49 129 SUR 84 **Edad**
Estrato **Sexo**

Fec Ingreso 23 dic. 2024 02:28 p. m. **Ingreso** 4292156 **Fec Egreso** 23 dic. 2024 02:33 p. m.

CÓDIGO	NOMBRE	CANT	VR UNIT	AJUSTE	VR PAC	VR ENT
AYUDAS DIAGNOSTICAS						
9995	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NRO 0643 CONCURRENCIA 2024	1,00				$ 56.129.032

VALOR SUBTOTAL DE SERVICIOS PRESTADOS	$ 56.129.032
VALOR CUOTA DE RECUPERACION	$ 0
VALOR ANTICIPO	$ 0
VALOR IVA	$ 0
VALOR DESCUENTO	$ 0
VALOR TOTAL ORDEN DE SERVICIO	$ 56.129.032

TOTAL: CINCUENTA Y SEIS MILLONES CIENTO VEINTINUEVE MIL TREINTA Y DOS PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

71392659 - BERNARDO CARTAGENA RAMIREZ **FIRMA PACIENTE** **AUDITOR**



CUFE: 5df4db589624e17d089c3f90ee5692d88028b02b216b71315e2494e0455348e59e4e7317556631ddac256527f7b08cca

AUTORIZACIÓN FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA RESOLUCIÓN Nº 18764080617890 DEL 30 sep. 2024 AUTORIZADOS PARA MANEJAR DEL 3.368.015 AL 3.396.000. VIGENCIA 30 sep. 2024-30 sep. 2025 de fecha: 30/09/2025 12:00:00 a. m.